

Ministerio Público solicitará a Colombia extradición para venezolanos detenidos por “terrorismo”

Tarek William Saab anunció que el Ministerio Público solicitará a Colombia la extradición de 4 venezolanos detenidos en Colombia y que son acusados de “terrorismo”.

“Los 4 detenidos tienen órdenes de aprehensión y solicitudes de alerta roja emitidas por el Ministerio Público desde el 8 de mayo de este año y (...) fueron señalados como presuntos organizadores y financistas de campamentos donde se entrenaron militares desertores y mercenarios para realizar el ataque por vía marítima conocido como Operación Gedeón”, detalló Saab.

Las solicitudes de extradición serían para el Mayor Juvenal Sequea y el Capitán Juven Sequea, hermanos mayores del comandante confeso de la fallida incursión del 3 de mayo del 2020, Capitán Antonio Sequea, quien se encuentra preso en Caracas; para Rayder Ruso, un civil que durante mucho tiempo supuestamente ha buscado el derrocamiento armado de Nicolás Maduro y adicionalmente para Raider Alexander Russo Márquez, quien está solicitado desde el 5 de agosto de 2018 por ser planificador y financista del intento de magnicidio realizado con drones.

“Le quedó muy mal ese asesoramiento al presidente Duque, quedó él como un cómplice directo de estos asesinos”, dijo el fiscal luego de que la policía de Colombia arrestara la semana pasada a tres venezolanos que formaban parte del supuesto plan para derrocar a Nicolás Maduro.

Con información de 800Noticias